DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Asunción, 20 JUL 2016

NOTA CUOC Nº 769/16

Abogado
Santiago Jure, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
Ciudad

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a efectos de comunicar la Terminación por Mutuo Acuerdo del Contrato MH N° 135/15, suscrito con la firma OPEL Obras y Proyectos Electromecánicos de CARLOS IRENEO SENA - RUC N° 1660724-4, derivado de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 37/2015 "SERVICIO DE READECUACIÓN DE TABLEROS, LÍNEAS DE ALIMENTACIÓN Y REESTRUCTURACIÓN DE CABLEADO ELÉCTRICO" - ID N° 290725, adjudicado por Resolución DA N° 1055 de fecha 12 de noviembre de 2015.

La terminación se realizó de conformidad a lo dispuesto en el Art. 57º y 58º de la Ley Nº 2051/2003, y las consideraciones expuestas en la Resolución DA Nº 379 de fecha 13 de julio de 2016.

Por lo expuesto se solicita la difusión a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo con mi consideración más distinguida.

COORDINACIÓN UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

MINISTERIO DE HACIENDA

LIC. NATALIA E. MARTINEZ C.
COORDINADORA

NOTA /DA/CUOC/DMC/GV

DIRECCIÓN: CHILE 252 E/PALMA Y PRESIDENTE FRANCO
TELEF/FAX: 493-630 / 440-010 INT.417-416
EMAIL:UOC@HACIENDA.GOV.PY